



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN GUERRERO**

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTE			
NUMERO DE SOLICITUD:	002	FECHA:	07/06/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Carretera Acapulco – Zihuatanejo, S/N, Colonia Aeropuerto, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, C.P. 40880; Paseo Punta Ixtapa, Lote 2, Secc. II, Colonia Ixtapa Zihuatanejo, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, C.P. 40884	PERIODO:	31 de mayo y 01 de junio de 2023
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Entrega de certificado a Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V. ubicada en Carretera Acapulco – Zihuatanejo, S/N, Colonia Aeropuerto, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, C.P. 40880 y a Hotel Azul Ixtapa y Hotel Azul Ixtapa Grand ubicadas en Paseo Punta Ixtapa, Lote 2, Secc. II, Colonia Ixtapa Zihuatanejo, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, C.P. 40884.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:			
Se entregó de certificado a Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., Hotel Azul Ixtapa y Hotel Azul Ixtapa Grand, en sus instalaciones. Así como también se realizó promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a empresas del sector Turístico del Municipio.			
CONCLUSIONES			
Se entregó de certificado a Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., Hotel Azul Ixtapa y Hotel Azul Ixtapa Grand, en sus instalaciones. Así como también se realizó promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a empresas del sector Turístico del Municipio.			
RESULTADOS OBTENIDOS:			
Se entregó de certificado a Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., Hotel Azul Ixtapa y Hotel Azul Ixtapa Grand, en sus instalaciones. Así como también se realizó promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a empresas del sector Turístico del Municipio.			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:			
Dar seguimiento a las empresas que se encuentran inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) esperando que logren su certificación, mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental.			

ATENTAMENTE

Lic. Víctor Manuel Carpio Nuñez

Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales
de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

